

Ambato, 29 de Mayo de 2018

Señorita

LIGIA ELENA MORA PEÑAHERRERA

Ciudad.-

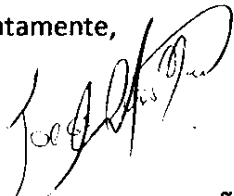
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que según la Acta de Junta General Universal de Socios de la compañía **MORGROUP CIA. LTDA.**, celebrada en la ciudad de Ambato, a los veinte y nueve días del mes de mayo de dos mil dieciocho, los socios, de común acuerdo, resolvieron, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el periodo estatutario de tres años. En tal virtud, además de las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

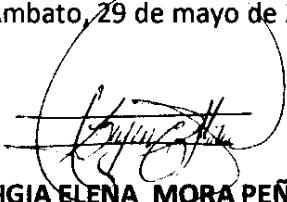
El estatuto de la compañía **MORGROUP CIA. LTDA.**, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Sexta del cantón Ambato, el veintidós de junio del año dos mil quince, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el numero trecientos cuarenta y cuatro (344), el veinticuatro de junio del año dos mil quince. Sus atribuciones constan detalladas en el artículo veintitrés del referido estatuto.

Por la favorable atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


JORGE LUIS MORA PEÑAHERRERA
PRESIDENTE

Yo, **LIGIA ELENA MORA PEÑAHERRERA**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MORGROUP CIA. LTDA.**,
Ambato, 29 de mayo de 2018


LIGIA ELENA MORA PEÑAHERRERA
GERENTE GENERAL
C.C. 180354241-2

15/06/18 2.

N° TRAMITE: 48354-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento